



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, Veintinueve (29) de Abril de dos mil dieciséis (2016)

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, veintinueve (29) de Abril de dos mil Dieciséis (2016), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada HOSPITAL NIVEL I DE MERCADERES - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUROCCIDENTE ESE (Folio 188 a 192 del cuaderno principal), DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE SALUD, (Folio 277 a 282 del cuaderno principal 2), y del llamado en garantía SEGUROS DEL ESTADO S.A. (Folios 29 a 41 del cuaderno de llamamiento en garantía), de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 2° el artículo 175 del CPACA dentro del siguiente proceso:

Expediente N° : 19001333300520140032300
Demandante : ADRIANA LUCIA BURBANO DAZA Y OTROS
Demandado : DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE SALUD, HOSPITAL NIVEL I DE MERCADERES - ESE SUROCCIDENTE
Llamada en Garantía : SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Medio de Control : REPARACIÓN DIRECTA

La suscrita Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, veintinueve (29) de Abril de dos mil Dieciséis (2016), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

GLORIA PATRICIA RUIZ RIVERA
Secretaria